

Leire Romeo Ruiz*

Fecha de superación del Tribunal Fin de Máster: 10.10.2012

Tutor: Luís Moya González

Resumen

La importancia del estudio de la vivienda reside en su configuración como uno de los principales problemas sociales a los que aún hoy se busca solución.

En la investigación que sigue se ha observado la vivienda desde sus especificidades para con los usuarios. Así mediante el análisis de 5 casos previamente seleccionados, este trabajo de investigación ha tratado de comprobar hasta qué punto la vivienda social es capaz de satisfacer las necesidades del día a día de sus usuarios.

Palabras clave

Vivienda, familia, hogar, habitar.

Abstract

The importance of the study of the housing resides in its configuration as one of the principal social problems, and today the solution is still being looked for.

In this research work the housing has been observed from its specificities for the users. Through the analysis of 5 selected cases, this research work has tried to verify up to what point the social housing is capable of satisfying the daily needs of its users.

Keywords

Housing, family, home, inhabit.

***Leire Romeo Ruiz** es socióloga y alumna de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. leireromeo@hotmail.com

1. Introducción

Los diferentes estilos de vida que componen las sociedades actuales, quedan representados por numerosas actividades cotidianas que a su vez, han ido en aumento y diversificándose. Dichos estilos de vida, se suceden en espacios muy diversos, entre los cuales, el espacio central podría ser la vivienda.

En este sentido, la vivienda es el espacio donde las personas se encuentran a sí mismas, donde se desempeñan actividades que no corresponden a lo público y otras que sí que le corresponden. Es espacio de socialización, debido a que es en ella donde se aprenden y se interiorizan las principales normas y comportamientos sociales. Es por ello que debería ser el espacio que mejor refleje las personalidades de sus usuarios, y por consiguiente, aquél que mejor se adapte a las necesidades que éstos tienen.

La vivienda muestra una composición estándar y práctica, de manera que pueda servir a una mayor variedad de usuarios. La investigación analizará si realmente la composición de la vivienda satisface las necesidades cotidianas de sus usuarios.

Hipótesis y objetivos

La hipótesis que llevó a la conversión de este argumento en objeto de estudio fue la existencia de cierta incongruencia entre los nuevos estilos de vida y las diferentes necesidades sociales, y las posibilidades de satisfacción que proponían las viviendas.

La forma de habitar una vivienda está ligada al modo de vivir y de comprender el mundo más cercano, por lo que puede entenderse como una pauta cultural. Por esta razón, se trata de responder a la cuestión de si la vivienda, lejos de ser un conjunto de conceptos relacionados con la arquitectura, es una amalgama de significados y asociaciones simbólicas que responden al campo del imaginario social.

En otro sentido, la investigación comprobará si en los espacios interiores de las viviendas se produce una homogeneidad que responde a un destinatario compuesto por una tipología de hogar estándar o si por el contrario se constituye de una heterogeneidad que trata de dar solución a la diversidad de formas de vida que se están generando en la actualidad.

El estudio tiene como objetivo general clarificar si realmente existe una inadecuación entre los criterios considerados en la hipótesis. Pretendiendo esclarecer mediante un experimento de comparación de casos, la posibilidad de que exista un estándar de tipología de vivienda capaz de albergar diferente tipología de usuario. Este, nos lleva a su vez a la búsqueda de los objetivos específicos que responden a

- apuntar algunas de las necesidades reales de los demandantes de vivienda social,
- conocer las maneras de vivir de algunos usuarios entendiendo determinadas prácticas y usos de los espacios ofrecidos por la vivienda,
 - destapar los aspectos que los usuarios han debido modificar para adaptarse a la vivienda,
 - hallar cuáles son las piezas que mejor y peor funcionan en la solución de las necesidades que los usuarios puedan expresar,

- averiguar cuáles son las soluciones propuestas a este respecto por el arquitecto, y analizar su funcionamiento.

Metodología empleada.

En el campo metodológico se ha trabajado desde una perspectiva cualitativa centrada en el estudio de casos y en entrevistas en profundidad. Se ha realizado un estudio de casos en el que se consideraron cinco hogares distintos con sus respectivas viviendas, que respondían cada una de ellas a una tipología similar.

Se ha trabajado en primer lugar mediante observación directa de los casos de estudio. La información que proporcionaba esta técnica ha sido recogida en forma material gracias, principalmente a la fotografía. En segundo lugar, se han llevado a cabo entrevistas en profundidad a los usuarios de las viviendas objeto de estudio, lo que ha proporcionado información de primer orden acerca de las dificultades y posibilidades transmitidas por las propias viviendas. En tercer lugar, se ha tratado de relacionar ambos aspectos, el espacial y el social, intentando comprender la relación existente entre ambos y como cada uno de ellos se desenvuelve en el otro.

Para llevar a cabo el proceso metodológico, hay que tener presente que se han trabajado los espacios entendidos, no solo como las piezas físicas en las que la vivienda queda distribuida, sino también como todo el complejo de jerarquía de roles y funciones que son desempeñadas por cada miembro del hogar.

Por último, se recurrió al análisis comparativo como instrumento para agrupar y estudiar la relación de los datos obtenidos gracias a las diferentes fuentes de información empleadas.

La técnica del estudio de casos permitió jugar con las diferentes variables que iban a ser analizadas, recurriendo a un método cualitativo. Se pudieron conjugar así los aspectos físicos extraídos del análisis espacial de la vivienda, con los rasgos sociales que caracterizaban a los hogares observados. Y permitió ver la composición de la escena final que se generaba con el enlace de las distintas variables.

En el proceso de elección de los casos, se encontraron tres alternativas posibles:

Casos que responden a viviendas de características físicas similares compuestas por hogares diferentes. Muestra la diversidad de necesidades sociales entre los usuarios, y la capacidad de un formato de vivienda de solventar dichas necesidades.

Casos que responden a una tipología de hogar similar que se desenvuelve en viviendas de distintas características, bien por dimensiones, distribución, año de construcción, etc. Aportaría las diferentes visiones y soluciones arquitectónicas para hacer frente a unas necesidades sociales a priori establecidas, y comunes a todos los casos de estudio.

Casos que responden tanto a una tipología de vivienda diferente como a una tipología de hogar diversa. Sería la opción más enriquecedora, ya que mostraría, la diversidad de necesidades sociales de un mayor espectro de usuarios, y una amplitud mayor de opciones de soluciones arquitectónicas a esas necesidades. Entre las diferentes opciones, se escogió el primero de ellos, ya que era el más acorde con las posibilidades que otorgaba el estudio de las viviendas protegidas.

2. Deconstrucción teórica.

En el siglo XIX, comienzan a aparecer nuevas patologías en las ciudades que terminarán por fundirse en una cuestión de considerada gravedad. La falta de viviendas se unía a un grupo de aspectos como el hacinamiento, malas condiciones de habitabilidad, propagación de epidemias y enfermedades, o unas condiciones de salubridad e higiene pésimas. Todos ellos, aspectos que afectarán a una cada vez más voluminosa masa obrera, haciendo de esta suma de problemas una cuestión social, la cuestión residencial, (DIÉGUEZ, 2006). Se comienza a pensar en un argumento que será analizado por diversos teóricos suponiendo una primera toma de conciencia de la gravedad que el mantenimiento de esta situación podría tener para la estabilidad de cualquier sociedad.

La principal disciplina que mostrará su preocupación e interés por el problema de la vivienda será la sociología. En esta búsqueda teórica de respuestas al problema residencial comienzan a converger diferentes enfoques teóricos que tratan de comprender el fenómeno de la vivienda.

Los principales enfoques son la perspectiva ecológica, la neoclásica, la marxista y la institucional.

La escuela que desarrolló el enfoque ecológico fue la Escuela de Chicago, que realizó una serie de trabajos especializados en sociología urbana y en la investigación sobre el entorno urbano, en los que se combinaba teoría y trabajo de campo, principalmente contextualizado en la ciudad de Chicago. En este primer grupo de teóricos, destaca el laboratorio social de Ecología Humana, cuyo principal representante fue Robert Ezra Park (1864-1944) quien dicta que la ciudad es construida en base a su estructura física y su orden moral, que determinan, a su vez, el orden social.

Ernest Burgess otro representante de la ecología humana, desarrolló un modelo circular mediante el cual explicaba las dinámicas de expansión de las ciudades. Identificando los procesos de extensión en sucesión y la concentración de actividades en el centro de negocios, y la descentralización de actividades en el resto de áreas, con sus consecuentes transformaciones en la organización social, (1921).

Dentro de esta perspectiva, desde las diferentes líneas de investigación, la ciudad, como la vivienda, son estudiadas no como objeto en sí, sino como parte integrante del ecosistema social, donde las personas tratan de lograr una mejor adaptación a su entorno natural y humano.

En el enfoque neoclásico el objeto de estudio en cambio, fue, principalmente, el mercado de la vivienda y su funcionamiento, proclamando una nueva economía urbana que trataba de explicar los motivos de la elección residencial y los cambios de dinámica en la ubicación de las diferentes clases dentro de una misma ciudad. No obstante, el argumento general de esta perspectiva es aquél que indica que son las familias quienes escogen la distribución residencial en busca de una reducción de los costes económicos y del esfuerzo personal, y de una maximización de las posibilidades de utilización que les proporcionan sus viviendas. CORTES, L. (1995).

La línea marxista, está centrada básicamente en el pensamiento de FRIEDRICH ENGELS (1887), en el que la cuestión residencial queda considerada dentro de los problemas de la masa obrera, por tanto, un problema provocado por el orden del sistema de producción capitalista, siendo su única solución el cambio social. Siendo así, la vivienda supone el espacio donde se genera el conflicto y la lucha social. Es por ello que se analizan los procesos de producción y transformación de la vivienda como mercancía.

En otro sentido, CASTELLS (1975) perteneciente también a esta vertiente del pensamiento social, procura comprender las relaciones que se producen entre la economía, la política y la ideología, fruto de las cuales se generan diferentes formas de espacios físicos y sociales. Dentro de este argumento, la vivienda es un problema debido a las relaciones entre oferta y demanda, estando la elección residencial determinada por la renta y la etapa del ciclo familiar en la que se encuentra la familia demandante. Por lo tanto, la vivienda es uno de los aspectos que contribuyen

a la reproducción de la estructura de poder de una sociedad, así como a la reproducción de las relaciones sociales que se establecen en base a estatus y posición dentro de la jerarquía social.

Desde la perspectiva institucional se atiende al análisis de las políticas de vivienda y del Estado de Bienestar, quienes tienen que garantizar un igual acceso a la vivienda, por ser un bien y derecho común a todos los ciudadanos. Se analizan las prácticas de los agentes, sobre todo de las instituciones.

En España, el estudio de la cuestión residencial se ha producido atendiendo a 4 disciplinas, la sociología, el urbanismo, la intervencionista y la económico-institucional (CORTES, 1995).

Con la sociología se pretende estudiar el problema de la vivienda desde un enfoque social, con lo que la vivienda acaba por convertirse en uno de los ejes principales del discurso social. Se analizan las nuevas metodologías de acción participativa como medios de construcción de la ciudad, en las que se generan desestructuraciones y estructuras sociales sólidas, como son los movimientos vecinales. Además, la utilización del Censo de Población y Viviendas, permite al investigador cruzar información residencial con las características socioeconómicas que llevan a la creación de modelos residenciales específicos.

Por su parte, el urbanismo ha centrado sus estudios en el comportamiento del mercado del suelo como medio de comprender los fenómenos residenciales. Además se insiste en una evaluación positiva de la intervención pública.

Es desde el enfoque intervencionista que se ha hecho frente a esta última afirmación de la perspectiva urbanística, ya que se considera causa del problema de la vivienda la ausencia de una intervención pública adecuada, abogando por la sustitución de la práctica pública de producción de viviendas por políticas de distribución de las existentes atendiendo a objetivos sociales.

Por último, desde la perspectiva economicista se analiza la crisis residencial como consecuencia de un problema de estabilidad entre el mercado de la oferta y la demanda, por lo que la crisis residencial no sería otra cosa que una crisis de accesibilidad a la vivienda. Aún así, hay que hacer mención al predominio de los trabajos realizados desde una perspectiva económica, y a cierta desaparición de los estudios sociológicos en materia de vivienda.

3. Proceso de investigación: aplicación de la dialéctica a intervenciones reales.

Para el estudio de los casos, se han buscado perfiles de hogares diferentes, con el fin de conocer en qué manera se desenvuelven en una vivienda de características similares.

Los hogares escogidos finalmente han sido:

- Caso A: Hogar-familia convencional,
- Caso B: Hogar-familia numerosa,
- Caso C: Hogar con miembros en edad avanzada,
- Caso D: Hogar con un miembro con discapacidad motriz,
- Caso E: Hogar-familia de inmigrantes.

Para facilitar una lectura más clara, y mostrar la disposición que se mantiene en el análisis de los casos, en primer lugar se ofrece una descripción sintética de cada caso de estudio. Esta descripción viene dada mediante unas fichas técnicas compuestas, cada una de ellas, por tres apartados: En primer lugar, la caracterización física de la vivienda o aclaraciones sobre su localización y entorno. En segundo lugar características generales de la vivienda, en la que se indican datos generales y específicos, y en tercer lugar, la tipología de hogar, donde se encuentra la composición del mismo.

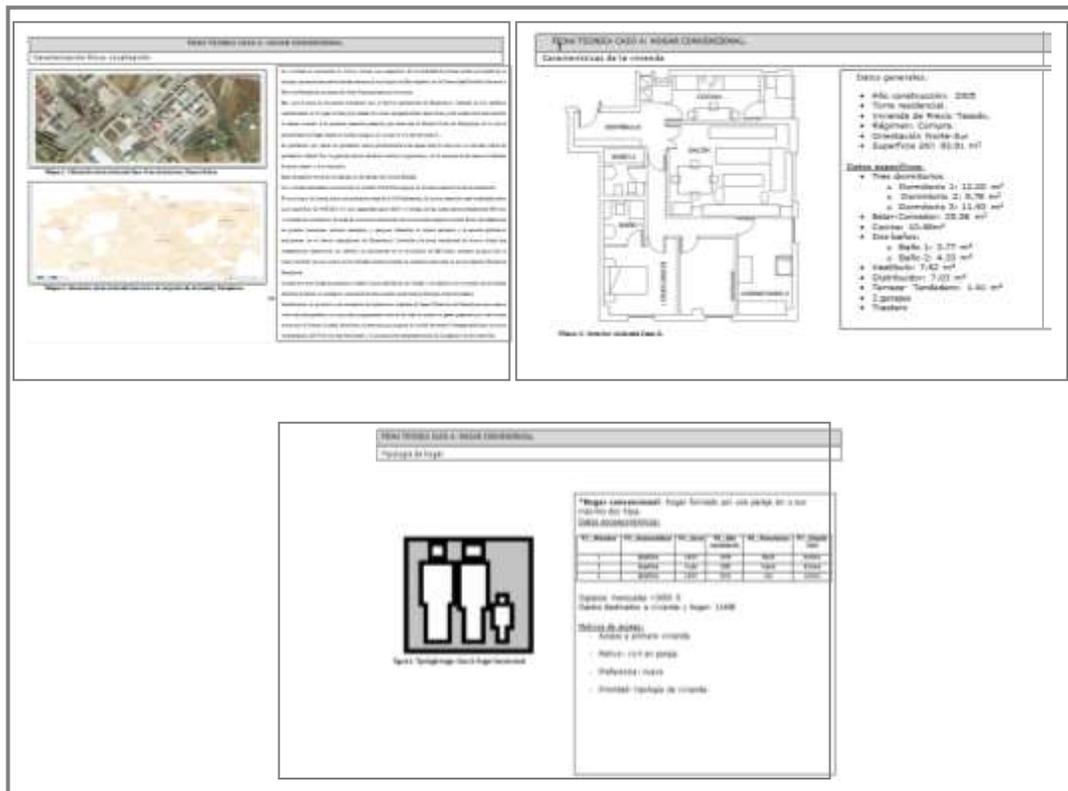


Fig. 1: Ficha técnica Caso A.
(Fuente: elaboración propia.)

Asimismo, en el análisis profuso de cada caso, se elabora una serie de planos que muestran la disposición de las piezas de la vivienda dependiendo de las funciones y de la concepción social que de ellas se hace. Se trata de comprobar si dichas concepciones coinciden en un mismo espacio y a través del uso que los usuarios le dan, averiguar los motivos. Se diferencian las piezas entre, espacios de paso, espacios de estancia y espacios de trabajo, por un lado, y espacios públicos, espacios privados y espacios íntimos por el otro.

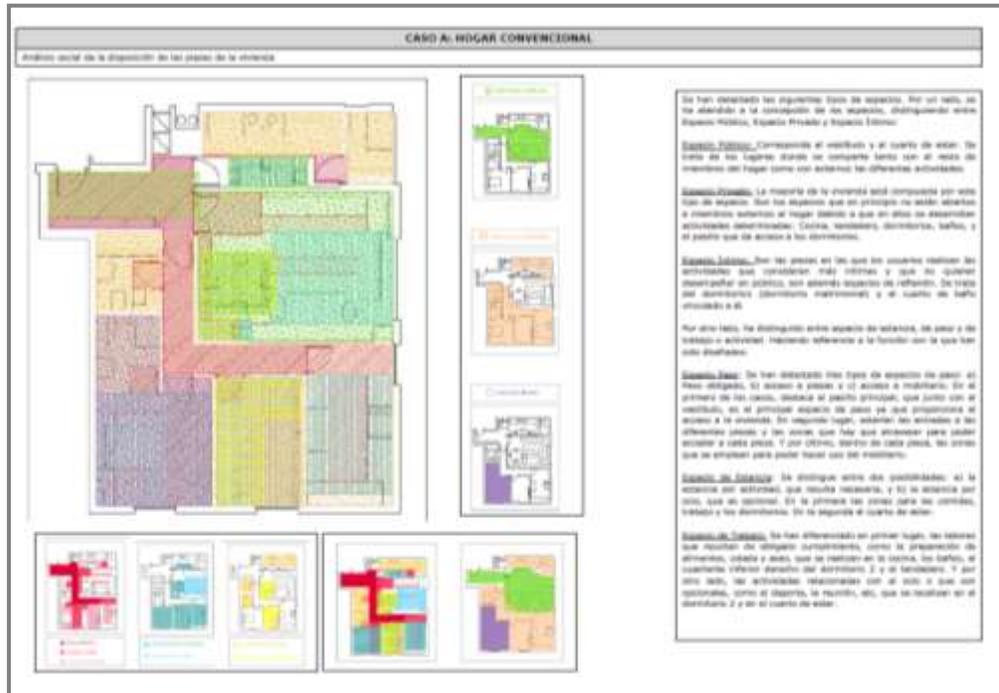


Fig. 2. Caso A. Análisis social de la disposición de las piezas de la vivienda.
(Fuente: Elaboración propia.)

4. Conclusiones

Una vez analizada la información recogida, puede decirse que los espacios concernientes a la vivienda se muestran en un principio rígidos. Ante ello, y dependiendo de las necesidades específicas de cada hogar, de los usuarios, estos se ven obligados, por un lado, a modificar sus hábitos de vida buscando una adecuación entre los últimos y la vivienda en que los desarrollan. Por el otro lado, en ocasiones la adecuación de los hábitos no es suficiente para el desarrollo de la vida cotidiana, por lo que resulta necesario llevar a cabo una adaptación física de la vivienda, bien mediante cambios en la disposición o inclusión de nuevo mobiliario, o en algunos casos también acometiendo la reforma de las piezas. Esto último ocurre únicamente en los casos en los que la vivienda se haya adquirido en propiedad y una vez finalizado el periodo de protección social de la misma. Excepto en los casos contemplados por la legislación.

En el resto de los casos, son los usuarios quienes han debido adaptar sus estilos de vida al espacio que les ofrecía la vivienda.

La adaptación se observa también en el uso de las piezas de las viviendas. Los usos son diferentes dependiendo de los factores culturales, temporales, etc. La cocina puede servir como un espacio de carácter público, donde realizar celebraciones y reunir a amistades, y también como un espacio de carácter meramente funcional, donde preparar las comidas. Por otra parte, los dormitorios pueden llegar a ser resguardo y aislamiento de los jóvenes, lugar de estudio que debe ser compartido con otros miembros, e incluso un espacio funcional, utilizado únicamente para el descanso. Además, aunque no se ha analizado un caso con niños pequeños, en los hogares en los que se da esta situación, los dormitorios sirven también como espacios de juego y aprendizaje.

Otro sistema de adaptación es la personalización de la vivienda. En unos casos, con mayor presencia que en otros, los usuarios emplean elementos decorativos para acercar su vivienda a sus estilos de vida, ideales y personalidad. Así, en ocasiones, a través de la personalización de la vivienda es posible imaginar las trayectorias de vida de sus usuarios. Se consigue con ello una fusión entre usuario y vivienda.

Por otra parte, la concepción que los usuarios tienen de su vivienda, si bien tiene como base que se trata de un recurso imprescindible que proporciona alojamiento, se muestra muy diversa. Los significados que describen la vivienda por parte de los usuarios dependen directamente de las necesidades del día a día y por tanto de la situación en que cada hogar se encuentra en cada momento. En el Caso A, la vivienda forma parte de un proyecto común, y así lo describen sus usuarios, como el primer hogar (refiriéndose a lugar/ vivienda) donde compartes con tu pareja muchas cosas¹. En el Caso B se refleja la necesidad de un espacio con el que entenderse, y que facilite la cotidianidad; la vivienda es el espacio de acogimiento de la unidad familiar, allí donde se realizan las acciones cotidianas de la vida (...) vida común de sus miembros (...) ², es el lugar donde más cómodo estoy y donde más fácil es vivir el día a día³. El Caso C, lo designa como la tabla de salvación de las personas⁴, refiriéndose a la necesidad de disponer de un espacio de resguardo que a su vez proporciona seguridad y protección. El Caso D, busca la comodidad, pero no del mismo modo que en el Caso B, sino a través de la normalización de las dificultades de las acciones cotidianas; donde una persona puede desarrollar su vida con normalidad en plenitud de accesibilidad.⁵ Por último, los usuarios del Caso E, la entienden como una necesidad de primer grado, no es mi sueño (...) pero es necesaria tanto para mí como para mi familia.⁶

La investigación también trataba de esclarecer si en los espacios internos de la vivienda existe homogeneidad o heterogeneidad. Para responder a este objetivo, fue necesario hacer una unificación de los planos de la vivienda y ver qué tipos de piezas las componen.

De la unificación de los planos, se extrajo que una clara homogeneidad en cuanto a la configuración de las viviendas, pues todas ellas están formadas por el mismo tipo de piezas: dormitorios, cuartos de baño, cocina, cuarto de estar, etc. También existen algunas diferencias, esto es, en algunos casos algunas de las piezas se encuentran integradas en un mismo espacio, este es el caso de la sala de estar, que en ocasiones comparte espacio con la cocina y el comedor. Esto permite mayor funcionalidad en dicho espacio, pero por el contrario, para algunos usuarios es preferible la diferenciación de tareas domésticas en el espacio. Que la sala de estar esté unida a la cocina provoca que esta última pueda ser empleada como espacio de creación y disfrute, ya que quedaría asociada a la función del ocio. Pero la función de trabajo, de realización de comidas todavía tiene una presencia muy fuerte sobre la pieza de la cocina, y durante las tareas correspondientes a esta pieza, las funciones de la sala de estar podrían verse afectadas de alguna manera, podrían causarse molestia a causa de los olores, el ruido, etc. En el mismo hilo, la integración del cuarto de baño a uno de los dormitorios reduce las posibilidades de uso de éste por parte de los usuarios que no ocupan dicho dormitorio, pero al mismo tiempo proporciona mayor intimidad a los que sí lo hacen.

En este sentido, podría afirmarse que, aunque siempre existen variaciones, las viviendas responden a una composición homogénea. Con ello, por el contrario, no se responde a si esta composición tiene la capacidad de albergar un mayor número de usuarios diversos, ya que en el objeto estudiado, la composición se muestra, por el momento como la única posibilidad.

Es interesante también, atender a la comparativa de la categorización de espacios que se ha realizado durante el análisis de los casos.

Respecto a los espacios de paso existe un patrón que se repite en todos los casos.

¹ Caso de estudio A. Información extraída de entrevistas realizadas a E2., Mayo 2012.

² Caso de estudio B. Información extraída de entrevistas realizadas a E3., Mayo 2012.

³ Caso de estudio B. Información extraída de entrevistas realizadas a E4., Mayo 2012.

⁴ Caso de estudio C. Información extraída de entrevistas realizadas a E9., Mayo 2012.

⁵ Caso de estudio D. Información extraída de entrevistas realizadas a E10., Mayo 2012.

⁶ Caso de estudio E. Información extraída de entrevistas realizadas a E11-E16., Mayo 2012.

El paso obligado se concentra en el pasillo de entrada y vestíbulos, cuando los hay. El acceso a mobiliario en las entradas a las diferentes piezas, y excepcionalmente atravesando aquellas piezas que comparten espacio con otra integrada. Por último el acceso a mobiliario se deja ver en los pasillos imaginarios que se generan en las diferentes piezas con el fin de alcanzar el mobiliario y demás objetos⁷.

Los espacios de estancia también siguen el mismo patrón. Así, la estancia por ocio se concentra en el cuarto de estar principalmente, y la estancia por actividad en los dormitorios y en la cocina, así como en el entorno del comedor.

Por último, los espacios de trabajo, no sólo mantienen un patrón similar; la actividad obligada se produce en la cocina, cuartos de baño, espacios destinados al estudio, etc., y la actividad opcional en el cuarto de estar y dormitorios destinados no a la función de descanso, sino que coinciden prácticamente en su totalidad con la distribución de los espacios de estancia. La relación entre ambos reside en la dependencia por la realización de actividades.

Queda claro con esto, que la categorización de los espacios según la función de los mismos, está estrechamente relacionada con la configuración de la vivienda. Esto es, la configuración queda diseñada de tal manera atendiendo a los usos que se esperan de las diferentes piezas. Por lo que la función de las piezas, sería un aspecto asignado desde el inicio del diseño de la vivienda.

Por otra parte, es importante comprobar si ocurre lo mismo que con la disposición de piezas según la función, con la disposición de las mismas dependiendo de la concepción social.

Efectivamente, el análisis demostró que también la concepción social sigue un mismo patrón en todos los casos. Esto es así, debido a que las concepciones se construyen en las comunidades sociales a lo largo de las décadas. El estudio se ha realizado desde una perspectiva occidental, por lo que la aplicación de las concepciones coincide. Si en cambio, en el Caso E, hogar compuesto por inmigrantes, hubiera dispuesto de un espacio mayor o una cantidad menor de miembros, la diferencia en las concepciones sociales se habría acentuado. Aún así en este caso la distancia entre público y privado se hace relevante, no tanto en el uso de las piezas debido a que está condicionado por el número de miembros del hogar, pero si en los relatos de los usuarios acerca de la práctica de sus costumbres.

De esta manera, el cuarto de estar se considera el espacio público por excelencia. En él se acogen las visitas, se realizan las actividades y se proyectan los roles que han de ser observados por los visitantes externos. El cuarto de estar en este sentido es la imagen, la apariencia que muestra el hogar hacia el exterior. Este hecho se muestra muy claramente en el Caso E. Esto es, la diferencia entre público y privado se remarca en los periodos de celebración. Los visitantes únicamente hacen uso de los espacios que han sido considerados públicos (cuarto de estar y cocina), y utilizan este último como espacio público a causa de que en las actividades de carácter público, debe existir diferenciación de género. Cuando no es periodo de celebraciones, la diferencia de género desaparece del espacio público y queda relegada a las piezas que se han considerado de carácter privado.

Los espacios privados, ocupan las piezas de dormitorios principalmente, además de los cuartos de baño y las áreas de trabajo. En este tipo de espacio se desarrollan las actividades que resultan imprescindibles o aquellas que no quieren ser mostradas y compartidas con el exterior. No se permite que un miembro externo al hogar participe en estos espacios a no ser que haya sido invitado a ello.

⁷ Comparativa entre Espacios de Paso.

Por último, los espacios públicos se han detectado en los dormitorios matrimoniales y los cuartos de baño adyacentes o integrados en ellos. Así como en los dormitorios pertenecientes a miembros jóvenes. Son los espacios donde no se comparte aquello que se realiza. Sirven de guarida y encuentro con uno mismo. El miembro externo respeta este espacio y es decisión propia el hecho de no participar en él. Los usos de las piezas dependen de otros factores además de la función o la concepción. Estos factores son el número de miembros del hogar, la edad de los mismos, el género, la distribución del tiempo de la jornada de cada miembro, etc.

De esta manera, los dormitorios, por ejemplo, se ocupan en función de una jerarquía de edades, en primer lugar. Esto es, el dormitorio principal, habitualmente el más amplio, está destinado a ser ocupado por el matrimonio. El resto de dormitorios se reparten relacionando el espacio con la edad de los miembros restantes. Si se trata de un joven, se le asignará un dormitorio mayor que a un niño para que pueda desarrollar sus estudios, etc. Pero posiblemente la necesidad real se produzca en el sentido contrario. El niño necesitará de un espacio mayor que el adolescente, para poder desarrollar sus juegos y aprendizajes.

Por otro lado, cuando los dormitorios han de ser compartidos, se produce una diferenciación de género. Las hijas compartirán un dormitorio y los hijos el otro, a pesar de que muchas veces no coincidan en edades y no compartan sus necesidades. Se muestra a través de este hecho la diferencia de género que aún hoy persiste en la configuración de los hogares.

Los dormitorios por ejemplo, se muestran tanto visualmente como a la percepción de sus usuarios, como espacios más rígidos. A ellos se adapta el usuario y el mobiliario conforme el primero va creciendo. Es posible que la solución a esto resida en dotarles de una mayor flexibilidad.

Al contrario, el cuarto de estar es la pieza que mejor funciona en todos los casos. Se muestra más versátil. Se trata así de una pieza multifuncional, que es capaz de acoger los usos que no quedan ubicados en ninguna otra pieza.

Por otra parte, respecto a las necesidades cotidianas de los usuarios, cabe decir en este punto que son de lo más variado. Depende de la configuración del hogar, de las particularidades vitales del día a día, de la condición cultural, de las experiencias vividas, etc.

Por resumir lo que se viene diciendo desde el comienzo del apartado, queda afirmar, como resultado de este trabajo de investigación, que efectivamente existe una tipología estándar de vivienda, que alberga a diferentes tipologías de usuarios, pero no a sus diversos estilos de vida.

La armonía se produce en este caso gracias a los mecanismos de adaptación. Tanto del usuario a la vivienda, como de la vivienda al usuario. Lo que demuestra que la vivienda no es únicamente un conjunto de conceptos arquitectónicos sino que está estrechamente relacionada con los usuarios, y por ende con el imaginario social. Así pues, la vivienda es lo que los usuarios hacen de ella mientras se hacen a ella.

Referencias bibliográficas

BURGESS, E. & PARK, E (1921) *Introducción a la ciencia de la sociología*

BURGESS, ERNEST W., ROBERT E. PARK. (1921) *Introducción a la Ciencia de la Sociología*, The University of Chicago Press, Chicago

CASTELLS (1975) *La cuestión urbana*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid. (Edición original *La Question Urbaine*, 1972).

CORTÉS, L. (1995). *Pensar la vivienda*. Talasa, Madrid

CORTÉS L. (1995), *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*. Fundamentos, Madrid.

DIEGUEZ, S. (2006) *El espacio doméstico contemporáneo: un siglo de innovaciones en La casa, evolución del espacio doméstico en España VOL. 2*. El Viso. Madrid.

DURÁN, M.A. (1998) *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Consejo superior de los colegios de arquitectos de España. Chile

ENGELS, F. (1975) *Contribución al problema de la vivienda en K. Marx y F. Engels, obras escogidas, Vol. I*. Akal, Madrid. (Edición original 1873 *Volkstaat, Leipzig*)

LÓPEZ RODRIGUEZ, S. (2003) *El túnel de las metáforas: percepción de la vivienda y del entorno urbano como experiencia artística*, Universidad de Barcelona, Barcelona.

LÓPEZ RODRIGUEZ, S. (2005) *Orientación y desorientación en la ciudad. Teoría de la deriva: Indagación en las metodologías de evaluación de la ciudad desde un enfoque estético- artístico*. Universidad de Granada, Granada.

MINISTERIO DE VIVIENDA (2006) *Habitar el presente. Vivienda en España: sociedad, ciudad, tecnología y recursos*, Madrid.

PARK, E. R. (1999) *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. El Serbal. Traducción Martínez, M, 1999, Barcelona.

REQUENA, M. (2008), *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid

RODRIGUEZ, J.E. (2005) *Análisis de las decisiones de tenencia y demanda de vivienda en España*, Universidad de la Laguna, Tenerife.

RUBIO, A. (1991) *Teoría y práctica de la ciudad contemporánea II. El olvido consciente del habitar. En torno a la utilización postmoderna de Heidegger*. Universidad de Málaga, Málaga.

SALAS, J. (1992) *Contra el hambre de vivienda. Soluciones tecnológicas latinoamericana*. Escala. Colombia

URRUTIA, V., ZUBERO, I., IZAOLA, A., PEÑA, A. (2010) *Las dimensiones sociales de la ciudad*, Universidad del País Vasco. País Vasco.

VINUESA, J. (2003) *Población y demanda de vivienda: Una relación a considerar*, UNIVERSIDAD DE Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.